CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°..78...

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 01/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID Nº 341.359.----------

Asunción, 11 de abril de 2018.-

VISTA: La **Resolución CAJ N° 523**, los **Informes del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 23/18 e ICEO N° 26/18 (Complementario)** y el **Dictamen UOC N° 71/18** de la Unidad Operativa de Contrataciones; y----------

CONSIDERANDO:

La Resolución CAJ N° 523 de fecha 30 de enero de 2018, por la cual se aprobó el PAC N° 01/2018 (Provisorio) de la Corte Suprema de Justicia, el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC Nº 01/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID Nº 341.359,** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.----------

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado los **Informes de Evaluación de Ofertas ICEO N° 23/18,** de fecha 14 de marzo de 2018 e **ICEO N° 26/18 (Complementario),** de fecha 27 de marzo de 2018, los cuales contienen el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobadas para el presente proceso.----------

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 23/18 menciona cuanto sigue: "*...En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el* ***Comité de Evaluación de Ofertas*** *recomienda en relación al llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 01/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." – ID 341.359,*** *adjudicar a la empresa* ***SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.,*** *conforme a los precios unitarios detallados en su oferta, por un periodo de* ***24 (veinticuatro) meses****...*".----------

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 26/18 (Complementario) concluye: "*...que la menor oferta presentada por la firma* ***SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. CUMPLE*** *con los requisitos legales, técnicos y financieros, por lo que se recomienda la adjudicación a la oferta presentada...*".----------

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 78
(Continuación)
Asunción, 11 de abril de 2018.-

...//...

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen UOC N° 71/2018, remitió los Informes del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 23/18 e ICEO N° 26/18 (Complementario).----------

Por medio de la Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de Corte la Corte Suprema de Justicia, a cargo del ámbito administrativo de la Institución".----------

La Corte Suprema de Justicia, por medio de la Acordada N° 1193, del 14 de agosto de 2017, designó al Consejo de Administración Judicial, órgano subordinado jerárquicamente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad en materia administración presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial.----------

De conformidad con lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad administrativa, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación y viendo los antecedentes, no observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme a los **ICEO N° 23/18** de fecha 14 de marzo de 2018 e **ICEO N° 26/18 (Complementario)** de fecha 27 de marzo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas;----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 01/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID N° 341.359**, a la empresa **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses**, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta;----------

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 78
(Continuación)
Asunción, 11 de abril de 2018.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores – Sub suelo	Mes	EVENTO	24	4.925.000	118.200.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores – Planta Baja	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores – Primer Piso	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
4	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores – Segundo Piso	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
5	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores – Tercer Piso	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
6	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores – Cuarto Piso	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
7	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores – Azotea	Mes	EVENTO	24	2.700.000	64.800.000
				TOTAL			1.215.000.000

ART. 2°: **DISPONER,** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el oferente adjudicado, de conformidad con el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

ART. 3°: **IMPUTAR,** la presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4°: **ENCARGAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites de rigor.----------

ART. 5°: **ANOTAR**, registrar y notificar.----------

Dr. Edward Vittone
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Ante mí:

Dra. Luz Antúnez
Consejera

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria